

**YNTEGRAMOS FACILITIES  
MANAGEMENT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Sociedad unipersonal**

La Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el 29 de junio de 2002 ha aprobado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**Orden del día**

Primero.—Aumentar el capital social por importe de 87.861,90 euros, cantidad que fue suscrita e íntegramente desembolsada por el accionista único en la propia reunión.

Segundo.—Simultáneamente, reducir el capital social en la cuantía de 87.861,90 euros, mediante la amortización de 14.595 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, con objeto de compensar pérdidas por dicho importe, de conformidad con el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, tomando como base el balance auditado a 31 de

diciembre de 2001, que fue aprobado por la citada Junta, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.462.

**100 MICRO SAND, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de julio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la carretera de Rellinàs, 115, de Terrassa (Barcelona), y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente

**Orden del día**

Primero.—Ratificación y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de resul-

tados) y del informe de gestión, así como la aplicación del resultado y censura de la gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de resultados) y del informe de gestión, así como la aplicación del resultado y censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación del informe de propuesta de ampliación del capital social en la suma de 264.440 euros.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Terrassa, 28 de junio de 2002.—El Administrador, Antonio Torras Raichs.—32.277.